MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

Subdirección General de
Asuntos Jurídicos Consulares

Servicio de legalizaciones

DATOS DEL **ENVÍO**

Nombre (o razón social)	Primer apellido	Segundo apellido

Dirección	

Código postal	Población	Provincia

Número de documentos a legalizar	País de expedición del documento	País de destino del documento

Nombre del solicitante	Firma

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. **No** rellenar este formulario **a mano**.
2. **Imprescindible** incluir un **sobre premium** para su devolución.
3. No se realizan envíos a listas de correos (pero sí a apartados de correos).
4. No se realizan envíos al extranjero.
5. Compruebe que el país donde han de tener validez los documentos, o el país que los ha expedido, no es firmante del Convenio de la Apostilla de la Haya, porque en ese caso los documentos han de ser apostillados, no pudiendo ser legalizados. Puede consultar aquí el listado de países firmantes.
6. Los documentos deben contener una firma manuscrita con el pie de firma correspondiente
7. Si el documento no está redactado en español deberá acompañarlo de su traducción oficial, firmada también manualmente
8. La duración aproximada del trámite es de 15 días hábiles desde que se recibe el documento en el Servicio. No se facilitará información del estado del mismo hasta pasado dicho plazo.

Imprimir este formulario